AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

4946

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesor agregado de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 17 de junio de 2026 (BOPV de 06-07-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesor agregado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Haritz Monreal Zarraonandia, DNI n.º ***6848**, Código: AGC8L1 – D00051-43. Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Desarrollo de la Competencia Comunicativa – Lengua Castellana y Lengua Vasca – en Educación Infantil I».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 9 de noviembre de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.